



PRECIOS DE SUSCRIPCION: MADRID, UN MES, 6 Ptas.; PROVINCIAL, trimestre, 16 Ptas.; extranjero, 24 Ptas.; por correspondencia, 30 Ptas.; AVANZADO, 60 Ptas. INSTRUCCION. MORALIDAD. RECREO. OFICINAS DEL PERIODICO: CAÑAS, 1, principal, Madrid. Se suscribe en todas las librerías y en la Administracion. Se insertan anuncios y comunicaciones.

NUESTROS GRABADOS.

ALEJANDRO DUMAS (1830).

El 29 de Julio de 1820, al mismo tiempo que el duque de Montpensier venia al mundo, nació un duque de Charvres en la plaza de los Itinarios, núm. 1.
Esto escribe en sus Memorias Alejandro Dumas, padre.
Dumas, hijo, tiene, por consiguiente, cincuenta y un años.

Referir la vida del gran autor dramático fuera empresa más propia del libro que del periódico: hacer el juicio crítico de sus obras, aquilatar su mérito, apreciar su importancia literaria es para plumas mejor cortadas que la nuestra.

Digamos, sin embargo, algunas palabras respecto al autor de *La dama de las Camelias*, cuyo retrato publicamos hoy.

La mayor parte de las obras de Dumas, hijo, contienen detalles interesantes de su vida privada. En los primeros capítulos de su novela *El amante de Clemeaceu* hallamos retratada su infancia, en los dos primeros actos de *La dama de las Camelias*, en *Diana de Lys*, en *El demi-monde*, en *El padre prodigo* y en *El amigo de las mujeres*, nos refiere los principales episodios de su vida de un modo impersonal e idealista, digámoslo así.

Alejandro Dumas, padre, costó la educación de su hijo, comenzada a los siete años de edad en el colegio de M. Vauthier. Desde allí pasó el joven alumno al colegio de M. Gombaux, amigo y colaborador del autor de *Catalina Howard*.

Este se cuidaba poco de su hijo y proseguía la vida aventurera y errante que le ha proporcionado tanta fama como sus escritos. Dumas, padre, viajaba entonces por Sicilia, y llegó a París la noticia de su muerte. M. Gombaux hizo comparecer ante sí al pequeño Dumas y le participó la fatal noticia, anunciándole que desde aquel momento podía considerarse como miembro de su familia. Afortunadamente pronto se supo la inexactitud de las triste noticia, y los buenos deseos de M. Gombaux no tuvieron aplicación.

Dumas, es hijo natural. Cuéntase que cierto día le sorprendió su padre leyendo *El Emilio*, de J. J. Rousseau. El joven Dumas tenía entonces nueve años.

- ¿Qué libro lees!—le preguntó su padre.
 - El Emilio*.
 - ¿Te interesa ese libro, muchachot?
 - ¡Ya lo creo!
 - ¡Vaya! ¿y qué te parece?
 - Que Emilio tiene valor.
 - ¿Y qué lo dice?
 - Porque cuando un padre se niega a dar a su hijo su nombre, el hijo debe tomarlo: y eso es lo que hace Emilio.
 - ¿De manera que tú quisieras llevar mi apellido?
 - Sí tal.
 - Pues léralo, y no se hable más del asunto.
- Desde entonces, aquel niño tuvo un nombre glorioso.

A la salida del colegio, en 1841, vivió en compañía de su padre durante seis meses. Despues vivió solo.

Tenia entonces diez y ocho años de edad. «Dumas a aquella época, dice el mismo, mis aficiones eran muy modestas y moderados mis gustos. Mi ambicion consistia en ser empleado en cualquier ministerio.»

La vida desreglada de su padre influyó considerablemente para apartar al joven Dumas de aquellas modestas aspiraciones, y lanzarle en una serie de aventuras y de orgías, al cabo de las cuales se encontró destituido y lleno de deudas.

Tenia veintitún años y debía 50.000 francos. Como es de ver, el autor de *La question d'argent* no había perdido el tiempo.

Hallóse, como decimos, en tan corta edad con una débil enorme, sin carrera, ni fortuna, ni porvenir. «Esto, dice, decidí mi vocacion, y como no se iba hacer nada me hice libreto.»

Su primera publicacion fué una coleccion de poesías tituladas *Poesías de los juveniles*, libro lleno de candor y de inesperienza que pasó casi desapercibido. Por entonces escribió una comedia en un acto y en verso titulada *La joya de la reina*, que fué representada en el palacio del conde de Castellane.

Acompañó a su padre en su viaje por España y

Africa, y de vuelta escribió su novela *Aventuras de cuatro mujeres y un loro*.

Desde la aparicion de *La dama de las Camelias* en forma de novela data la reputacion literaria de Dumas (hijo). Esta obra fué publicada en 1848: el año anterior había muerto la heroína de ella, Maria Tlassis, cuyas relaciones con el joven autor son harto conocidas.

Cuatro años despues, en 1852, apareció *La dama de las Camelias* convertida en drama. Un antiguo amigo de Dumas (padre), Antony Beraud, sugirió a Dumas (hijo) la idea de transformar la novela en obra dramática. Beraud escribió un plan con este objeto y lo sometió al examen del autor. Este aprobó la idea, pero desechó el plan: sin embargo de lo cual no consintió en aceptar los derechos de autor sin compartirlos con Beraud.

Dumas (hijo) ha referido en el prólogo de la úl-

tima edicion de *La dama de las Camelias* su dificultad con que hubo de luchar para obtener su representacion.

La censura, que en Francia se equivoca siempre, juzgó inmoral la obra de Dumas y fué menester toda la influencia del duque de Morny para que llegara a representarse.

Las obras dramáticas de Dumas que han alcanzado mayor éxito, despues de *La dama de las Camelias*, son las siguientes: *Diana de Lys*, *El demi-monde*, *La cuestion del dinero*, *El hijo natural*, *El padre prodigo*, *El amigo de las mujeres*, *Las ideas de Mad. Aubray*, *La princesa Georges*, *La visita de bodas*, *La mujer de Claudio* y *Monsieur Alfonso*.

Sus principales novelas son las siguientes: *La novela de una mujer*, *El regente Mustel* y *El amante de Clemeaceu*.

sidio consagrada por su nombramiento de académico.

Terminemos este artículo citando algunas frases ingeniosas del autor de *La dama de las Camelias*:
—Mi padre, decía, es un niño grande que yo tuve cuando era pequeño.

En un haquetá a que asistió Dumas, hijo, contó una historia de un hombre que, acusado por los acreedores los trataba como el Sr. Juan de Moliera a M. Dinaniche. Dumas, hijo, reía a ríada no poder, y un amigo suyo le dijo:—No os riais, que se trata de vuestro padre! —De mi padre! (¡imposible! Habíame puesto eso en sus Memorias.)

—Mi padre es tan vanidoso, decía en una ocasion, que seña capaz de ir en la travesa de su carruaje para que se creyera que tenía un lacayo negro.

De estas tres anécdotas solo la primera merece crédito; porque es bien sabido que Dumas, hijo, profesaba hácia su padre un cariño acendrado y una admiracion sin límites.

CUESTIONES LEGALES.

UNA SENTENCIA DEL SUPREMO SOBRE INSTANCIA DE DONACIONES.

El Tribunal Supremo de Justicia ha dictado recientemente, en 30 de Abril último, una sentencia, que viene a resolver las dudas indicadas por algunos juriscónsultos sobre la vigencia de la ley 9.ª, título 4.ª, párrafo 3.ª, que manda inasimar judicialmente las donaciones excedidas de 500 maravedís de oro, bajo pena de nulidad en cuanto al exceso.

El pleito en que ha recaído esta sentencia, cuya vista anunciamos, ha excitado grandemente el interés público de tal suerte, que hacía mucho tiempo que no se había visto tan concurrida como entonces la Sala primera del Tribunal Supremo. La discusion sostenida eloquentemente por los señores Fernandez de la Hoz y Figueras, defensores de las partes recurridas, y el Sr. Nuñez de Velasco, que, por hallarse enfermo el Sr. Rivero, defendió a la parte recurrente, fué tan animada y presentó bajo tan varios puntos de vista las gravísimas cuestiones debatidas, que aumentó en todos el deseo de conocer la resolution del Supremo.

Se discutía la validez de una escritura de donacion, pidiéndose, entre otras cosas, la nulidad por no haber sido inasimada, a pesar de exceder de 500 maravedís de oro, y al juzgado y la Audiencia, en sentencias conformes, habían declarado que la escritura no era de donacion respecto a los señores Fernandez de la Hoz y Figueras, y si lo era respecto al tercero, pero en cuanto a éste la declaró válida. El primer punto, como de hecho, tenía difícil cabida en el recurso de casacion, pero no así el segundo, que era puramente de derecho.

Trátabase, pues, principalmente de determinar, si la ley de la inasimacion, de origen puramente romano y dictada allí con ánimo de evitar donaciones en fraude de acreedores y acogida más tarde por el autor de *Las Partidas* ampliando sus efectos para impedir las liberalidades ruinosas, puede considerarse hoy aplicable y si, siéndolo, hay para ella condiciones de ejecucion, o si, por el contrario, no las tiene; ya por no haber procedimiento adecuado a la inasimacion, ya por ser desconocida la equivalencia de los 500 maravedís de oro.

En cuanto a la aplicabilidad de la ley—punto de derecho constituido muy distinto del de su conveniencia y de su conformidad con nuestras costumbres, que corresponde al derecho constituyente,—la cuestion podia erarse desde luego resuelta, toda vez que la ley no está derogada, y que había en varias ocasiones declarada por la jurisprudencia. El argumento del *desuso* no podía tener gran fuerza porque, como decía oportunamente el señor Nuñez de Velasco: «no son las leyes sobre donaciones, sino los donaciones mismas, las que están en desuso.» El procedimiento para la inasimacion parece ofrecerle la ley de Enjuiciamiento civil en los actos de jurisdiccion voluntaria. Por último, el valor de los 500 maravedís ha sido objeto de estudio para juriscónsultos y aritméticos, que convienen en afirmar que se conoce, aunque difieren en su apreciacion, si bien el tipo más alto es, segun los primeros, el de 36.000 rs., y segun los segundos el de 30.037.

La ejecutoria de la Audiencia ha sido casada y anulada en el particular de la inasimacion, y el Supremo ha declarado acerca del mismo: Primerot que en las donaciones gratuitas y libres es indispensable su inasimacion para que produzcan efectos legales, si el valor de lo donado excede de 500 maravedís de oro, conforme lo dispone la ley 9.ª, título 4.ª, párrafo 3.ª; Segundo: Que al demandante solo incumbe probar el valor de lo donado, y no



Alejandro Dumas (1830).

Dumas (hijo) pasa por hombre muy ingenioso, y con razon. Sus obras están llenas de pensamientos profundos y de frases felices que todo el mundo repite apenas salen a luz. La denominacion de el *demi-monde*, sociedad extraña cuya existencia reveló Dumas en sus cábulos comedias del mismo título, es uno de sus títulos de gloria. La cosa existía latente en la confusion de París: Dumas la sacó a luz, le dió nombre y mostró al público un espectáculo curioso, señalando la existencia de un gran peligro a los moralistas.

Digamos alguna cosa del *demi-monde*, ya que las condiciones especiales de la obra hacen imposible su representacion en nuestros teatros.

Habla Dumas:

«No es el *demi-monde*, como se cree, la gavilla de las cortesanas, sino la clase de las que no pertenecen a ninguno. El *demi-monde* es una descepcion para las que vienen de arriba y una elevacion para las que proceden de abajo.» Este mundo co-

mienza donde acaba la esposa legítima y acaba donde comienza la esposa venal.

«Está separado de las mujeres honradas por el escándalo público, y de las corrientes por el dinero: allí está limitado por un artículo del Código; aquí por unas cuantas monedas de oro. Se afirma a éste argumento: «nosotras, damas, no vendemos; y expulsamos de nuestro seno a la que se vende, como el mundo expulsa a la que se enajena.»

Dumas presentó su comedia al concurso para optar al premio de M. Faucher, que debía otorgarse a la comedia más moral y más aplaudida. El tribunal votó en su favor, a excepcion de Scribe y M. Baroche. Estónces M. Sainte-Beuve propuso la supresion del premio, y así se acordó por el Gobierno.

Durante mucho tiempo han sido calificadas de inmóviles las producciones de Dumas. Afortunadamente se ha efectuado una reaccion en este punto, y la moralidad del ilustre dramático ha

La equivalencia actual de los 500 maravedís de oro, que se atribuyen a los billetes, que de-...
¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

El Sr. Rivero, que ha dirigido el pleito, y el señor...
¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

REVISTA DE TOROS.

Como vamos, ¿qué nos pasará a estas el ocu-...
¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

Les dije a par en la revista de ayer que tenía...
¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

carretera y más carreteras, y el toro hecho un padre...
¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

El santo fue Moleonado...
¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

ROMA 16.—Ha sido recogido un periódico católico por ataques a la política religiosa de Alemania.

VERSALLES 15.—El dictamen de la comisión de las Asambleas sobre el tnel entre Francia e Inglaterra es favorable al proyecto.

DOUBLIN 15.—Consecuencia de una espesa niebla, se ha ido a pique en las costas de Irlanda el vapor 'Ciudad de Bruselas', que hacía el trayecto entre Liverpool y Nueva York.

Los pasajeros y la tripulación se han salvado.

LONDRES 15.—En la Cámara de los Lores se han votado en tercera lectura las medidas excepcionales para la Irlanda.

La Cámara ha suspendido sus sesiones hasta el 28 de Mayo.

BERLIN 15.—El informe que, sobre del atentado Kullmann se mandó abrir sobre las asociaciones católicas de Berlín, ha quedado terminado.

La acusación redactada por el procurador del Rey, ha sido enviada al tribunal de primera instancia.

La causa se verá en Julio próximo.

VERSALLES 15 (retrasado).—La comisión de actas de las Asambleas nacional propuso que se declare válida la elección del departamento de los Altos Pirineos.

PARIS 16 (noche).—En la Asamblea el diputado M. Lafon ha dirigido una interpelación al Gobierno sobre la represión abrumadora hecha por las autoridades francesas de un pueblo de la colonia del Senegal.

El ministro ha declarado que ignoraba la certeza del hecho; pero que los culpables, si los hubiere, serían castigados.

La Asamblea ha decidido reanudar sus trabajos.

VIENA 16.—El Emperador de Austria ha vuelto hoy.

BARCELONA 16.—El diario de Tarragona confirma que los carlistas han quemado las alquerías de los alrededores de Morella, lo cual ha producido disgustos en sus mismos partidarios.

La ronda volante de Rena ha batido en Alvarado a un jefe carlista, causando un muerto y cuatro prisioneros.

Ha regresado a esta capital el general Blandin.

El consolidado cerró anoche en el bolsín a 17,05 dinero.

Alonso de la Agencia Fabra.

VERSALLES 15.—A pesar de los esfuerzos que hace la prensa oficial de Berlín para reparar el mal que han hecho las intrigas suscitadas en estos últimos días, subsisten aun...

¿Y qué se gana con esta revisión? ¿Se gana con el Sr. Figueras, han sido esclarecidos, y la jurisdicción ha enriquecido nuestro derecho con una importantísima decisión.

EL GRAN BARATO.

CALLE DE LA LUNA, NUMERO 9, ESQUINA A LA DE TUDESCOS.

IMPORTANTISIMO.

Procedentes de un alijero marítimo se han puesto a la venta, desde el día 15 de abril, diversos mar de mar de género de todas clases a mitad de precio.

¡¡¡NO HAY AVERÍAS!!!

- 1000 piezas de tela de lana en diferentes clases y gustos a 2 1/2 y 3 rs. vara.
- 2000 metros de raso bordado y lino de hilo crudo a 7, 8 y 10 duran.
- 1000 piezas de seda en diferentes clases y gustos a 3 rs. vara.
- 400 piezas de tela de algodón a 2 rs. vara.
- 1000 piezas de algodón de última novedad a 1 1/2 y 2 rs. vara.
- 1000 piezas de algodón y telas de barcos, arbol y buques, a 3 rs. vara.

¡¡GENEROS EN QUEMAZON!!

Madapolana de vara de ancho a 2, 2 1/2 y 3 1/2 rs. vara, el más superior, tomando piezas enteras. Holandas de hilo reducido a 6 rs. vara por piezas.

Botones de iron vara de ancho a 15 rs. la vara.
Bastos, cascotes, blancos de 1/2 a 3 rs. vara.
Cuchetas de vara y seras, desde 2 hasta 2 1/2 rs. vara.

NO CONFUNDIR LA TIENDA.

LUNA, 9, ESQUINA A LA DE TUDESCOS.

HELICINA VEGETAL CONTRA LA TOS.

Se rival para combatir toda clase de tose, durante la catarral en ventilación, bronquitis, asma, etc. Es un remedio eficaz, rápido y seguro. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

PUBLICACIONES.

HISTORIA UNIVERSAL

por D. Nicolás María Serrano.

Ya publicado el primer tomo y parte del segundo, y se reparte por entregas, a cambio de real cada una. Se escribe en todas las principales librerías, y por medio de los correspondientes de la casa editorial de Manuel Rodríguez, a donde se dirigen, plaza del Blando, núm. 2.

AGUA CARBONICA DE LA SALUD DE ESCOLASTICO GARCIA VIANA.

Una buena bebida contra los padecimientos del estómago, sus virtudes únicas, evitando el apetito y proporcionando buena digestión, contribuyen a ser una buena medicina, y por tanto, a la desaparición de muchos padecimientos, como lo atestiguan innumerables certificaciones que abundan en nuestro poder.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

JARABES HIGIENICOS Y REFRESCANTES.

Los hay de frambuesa, grosella, ginseng, hierbabuena y otros, a 10 rs. botella de cuartillo y medio para 30 días de uso.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

Las Colonias, Arenal, 8.

CARLOS PRAST, MADRID.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

BAZAR DE JUGUETES.

Coches de sillones para niños, a 40, 50 y 100 rs.; velocipedos y caballos de juguete, muñecas finas, etc. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

Calle de Hortaleza, número 19.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



CELEBRE AGUA FLORIDA

Murray y Lanman.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

COLEGIO PREPARATORIO para carreras especiales.

Dirigido por el oficial de artillería de la Armada, D. Joaquín Ariza.

CUADRO DE EQUIVALENCIAS DEL SISTEMA METRICO DECIMAL.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

PAPEL Y OBJETOS DE ESCRITORIO en comisión.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

LA LLAVE DEL PARAISO.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

AGUA DE SANTA LUCIA.

Esta maravillosa agua, que han analizado químicos de primer orden en las oficinas de la vida, está compuesta de sustancias minerales, y es de gran utilidad para las enfermedades de la vista, así como de otras enfermedades de la vista, así como de otras enfermedades de la vista.

DOCTOR MORALES.

Especialista en las enfermedades secretas, y las propias de la señora y del niño. Consulta a las 10 de la mañana y a las 8 de la tarde, remitiendo 100 sellos de franqueo.

DENTICINA INFALIBLE.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

ACADEMIA

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

INTERMITENTES.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

SEÑORAS:

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

BAZAR DE LONDRES.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

LIMONADA

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

LICOR

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

MONLEON.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

OBRAS

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

AL LABORATORIO DEL DOCTOR SIMON

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

KOUMYS

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

FOLLETTIN.

EL VESTIDO BLANCO,

por W. WILKIE COLLINS.

(Continuación.)

Hallábase en la parte del camino donde no daba la luz de la luna y bajo la sombra de unos árboles que se elevaban sobre las tumbas de un jardín, cuando me detuve para ver quién se acercaba.

Al otro extremo del camino, y bañado por la claridad de la luna, un policeman avanza su gran prisa, por el lado de Regents Park.

Un carnaje descubierta, conducido por dos hombres, se adelantaba también hacia mí.

—Párese—gritó uno de los que iban en él—aquí viene un policeman; práguese!

El caballo se detuvo a pocos pasos del oscuro paraje donde yo me encontraba.

—Policman—dijo la persona que había hablado primero—¿qué habéis visto pasar ahora poco por aquí una mujer?

—¿Qué clase de mujer, señor?...
—Una mujer con traje verde oscuro...
—No, no, interrumpió el otro viajero—Los vestidos que la habíamos dado, estaban sobre su cama. Ha debido marcharse con el vestido que llevó a casa... Un vestido blanco, Policman... una mujer vestida de blanco.

—No la he visto, caballero.

—Pues si la encontráis vos o alguno de vuestros compañeros, desdenada y vigiladla bien hasta conducir a estas señas. Yo pago los gastos y además daré una buena gratificación.

El policeman echó una mirada sobre la tarjeta que acababan de darle.

—Pero, ¿por qué razón hemos de prenderla? ¡Qué ha hecho!

—Se ha escapado de mi hospital de locos...No lo olvidéis... Una mujer vestida de blanco... Ahora parámonos.

V.

—Se ha escapado de mi hospital... Error sería el decir que estas terribles palabras eran para mí un rayo de luz, una revelación inesperada. Algunas de las extrañas preguntas que la mujer vestida de blanco me había dirigido, después de arrojarme la promesa de que la dejaría obrar a su antojo, me habían hecho sospechar que algo extraordinario pasaba en el espíritu, ó por lo menos que alguna desgracia reciente había turbado por el momento el equilibrio de sus facultades.

Sin embargo, la idea de la locura completa que daban a entender las palabras *hospital y loco*, no se me había ocurrido, a decir verdad, respecto de esta mujer.

Nada había notado en su lenguaje, en su actitud que hubiera podido justificar una suposición semejante, y aun después del esclarecimiento que resultaba de las palabras dirigidas al policman no quedaba motivo bastante para aceptar.

Era, pues, una víctima del castigo más abominable que puede darse en el mundo (¡Había, por el contrario, abierto las puertas de la inmensa capital a una desgraciada viatura, sobre la cual estaba obligado a ejercer, como todo hombre de corazón, una legítima vigilancia por el bien de ella y de los demás).

Cuando esto pensé no pudo menos de sentir un vivo estremecimiento mi corazón, y me eché en cara el haberme pensado tan tarde.

El estado de turbación en que me encontraba no me permitía pensar siquiera en dormir cuando penetré en mi estrecho dormitorio de Clements Hill. Pocos horas me quedaban ya para marchar a Comberland.

Me senté a la mesa y traté de dibujar, después que leí, pero la mujer vestida de blanco venía a colocarse entre mí y la luz.

¡Si hubiera sucedido algún accidente a aquella pobre criatura abandonada! Este fue mi primer pensamiento, que procuré desahogar con tanta efusiva. Otros le siguieron tenaces punzantes y de

los cuales me dejé llevar. ¿Dónde habré descubierto el cadáver? ¿Qué habrá sido de ella? (La habíamos encontrado los hombres del carruaje descubierta y se la habrán llevado, ó estará aun libre y podrá disponer de su voluntad? ¡Marcharíamos ambos, aunque por sendas distintas hacia un punto misterioso del porvenir en que nuestras existencias se habían de volver a encontrarse.)

Fué para mí un alivio al ver llegar la hora en que debía cerrar mi habitación y despedirme de Londres para consagrarme a una nueva vida.

El movimiento, la confusión que reina de costumbre en la estación del ferrocarril, tan molesta de ordinario, me reanimaron y me hicieron bien al espíritu.

Según las instrucciones que me habían sido dadas, debía ir principalmente a Carlisle y tomar allí un ramal de la línea hacia la costa. Para comienzo de mis aventuras se rompió la locomotora entre Lancaster y Carlisle.

La tardanza ocasionada por este accidente me hizo perder el tren que debía tomar en aquella estación en el lugar indicado. Me fué preciso esperar algunas horas, y cuando más tarde otro tren me condujo a la estación de donde debía salir para Limeridge-House, eran más de las diez.

Por otra parte la noche era tan oscura que apenas si pude dar con el camino y llegar hasta el "Poney-chaise" que M. Fairlie había enviado para recogerme.

El cochero estaba visiblemente contrariado con mi tardanza. Desde luego noté en él esa ironía respicosa peculiar en determinados casos a los criados ingleses.

Caminamos en medio de las tinieblas guardando un silencio absoluto. Los caminos eran malos, y la oscuridad aumentaba sus dificultades.

Había trascendido próximamente hora y media cuando a lo lejos oí el ruido del mar y cruzar a nuestro paso la arena de las avenidas de un parque.

Encontramos una puerta y después otra antes de detenernos delante de la casa. Fué recibido por un criado retirado, el cual me dijo que la familia se había retirado ya, y me condujo a una elevada y vasta habitación donde me esperaba la

señal, servida tristemente al extremo de una mesa de cobro, que parecía desierta por la ausencia de todo convidado.

Hallábase demasiado abatido y fatigado para tener apetito, y sobre todo, presencia de una criatura que me servía con la misma actividad que hubieran exigido diez gastrónomos. Al cabo de un cuarto de hora, estaba en disposición de poder retirarme a mi lecho. El criado me condujo a una habitación amueblada al mismo.

—Señor,—me dijo—el amo se va a dormir a las nueve. Después reparó si todo estaba en orden, si no faltaba algo, y desapareció sin hacer el menor ruido.

¡Qué verá esta noche en sus sueños! ¿Qué tiempo que apagaba mi bujía. ¡La mujer del vestido blanco ó los desconocidos habitantes de la casa de Comberland!

¡Extraña situación era en verdad la de Dormirse como amigo de la familia bajo el techo hospitalario de una casa donde no conocía a nadie, ni de verla siquiera!

Cuando al día siguiente abrí las ventanas, me impresionó el mal olor, pero un cielo de Agoda y más a lo lejos las montañas de Escocia que bordeaban el horizonte con sus contornos centenarios, que se confundían aquí y allá con el fondo azul del cielo.

Esto fue una deliciosa sorpresa para mis ojos acostumbrados a los ruidosos "paysages" de Londres con sus marcos de ladrillos y arpillamas. Me pareció que desde este instante descubriría todo un mundo de pensamientos y de emociones nuevas. Una sensación que nada tenía de clara ni precisa mostrábase el pasado como cumplido y definitivamente olvidado ya, sin que mis ideas acerca del presente y del porvenir se aclarasen por eso en lo más mínimo.

Incógnitas que apenas contaban algunos días de fecha, se borraban de mi mente como si hubiera pasado sobre ellos meses, y aun años.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.